SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00868-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 14 de noviembre de 2025

Señor (a)
María Elena Ospina Torres
Representante Legal
Luis Carlos Pimienta Martinez
Director de proyecto
ACOPI ANTIOQUIA
Medellín (Antioquia)

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°8 A la acción de formación DISEÑO DE EXPERIENCIAS AUTOMATIZADAS CON IA CONVERSACIONAL Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354189 de 2025 Conviniente: ACOPI - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA ACOPI ANTIOQUIA Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ACOPI - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIO
NIT:	890.900.748
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354189
Nombre de la acción formativa:	DISEÑO DE EXPERIENCIAS AUTOMATIZADAS CON IA CONVERSACIONAL
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	5
Unidad Temática:	UT1 - AUTOMATIZACIÓN DIGITAL PARA MIPYMES
Tipo de evento formativo:	CURSO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CALDAS, MANIZALES
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	NA
Fecha de la visita:	12/11/2025
Hora de la visita:	4:00:00 p. m.
Hora inicio del evento:	NA
Hora fin del evento:	NA
Interventor académico:	ISABEL CARMONA
Interventor Líder:	LUZ OFELIA TORRES

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ACOPI - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: James Ruiz Ocampo
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 75107554

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ACOPI - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

En cumplimiento del cronograma aprobado, se encontraba programada la Acción de Formación – “Diseño de experiencias automatizadas con IA conversacional”, con 30 beneficiarios esperados, en horario de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., CRA 43 NO. 65-100, ESTACIÓN CABLE AÉREO LOS CAMBULOS en la ciudad de Manizales.

De acuerdo con lo anterior, y conforme al cronograma aprobado y vigente, la interventora designó al interventor, quien asistió puntualmente al lugar de formación; sin embargo, se constató que la actividad no se llevó a cabo, incumpliendo el cronograma aprobado y afectando el desarrollo del proyecto.

Al llegar, se constató que no había capacitador ni beneficiarios en el sitio y que no se estaba desarrollando ningún tipo de actividad formativa. En diálogo con el señor Santiago Osorio, Director de ACOPI, se informó que el curso no había iniciado debido a dificultades de asistencia por parte de los beneficiarios, quienes manifestaron no poder participar en el horario establecido. El director indicó que procederá a solicitar la modificación de los días y horarios del curso con el fin de garantizar la participación efectiva del grupo programado.

4. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar


8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría realizada el 12 de noviembre de 2025, se evidenció que no se llevó a cabo la acción de formación programada, correspondiente al grupo 5 del convenio CO1.PCCNTR.8354189. La interventoría se presentó en el lugar de ejecución a las 3:23 p. m., conforme al cronograma aprobado, encontrando el espacio sin actividad académica, sin presencia del capacitador ni de los beneficiarios convocados.

Posteriormente, el señor Santiago Osorio, Director de ACOPI, informó que el horario programado no resultaba adecuado para los participantes y que, por esta razón, el curso no se desarrolló. Manifestó que solicitaría formalmente la modificación del horario para garantizar la asistencia del grupo. Esta situación no fue comunicada previamente a la interventoría, lo que impidió realizar el seguimiento técnico correspondiente y derivó en una visita fallida atribuible al conviniente.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente ACOPI Antioquia fortalecer los mecanismos de coordinación interna y la comunicación previa con la interventoría, de manera que cualquier ajuste operativo —incluyendo cambios de horario, aplazamientos o dificultades con la asistencia de beneficiarios— sea informado oportunamente.

Asimismo, se sugiere implementar un protocolo de confirmación previa para las sesiones presenciales, que incluya verificación con el capacitador, consulta con los beneficiarios y aviso formal a la interventoría antes del inicio del evento. Esta medida permitirá garantizar la ejecución oportuna de las actividades formativas, evitar desplazamientos improductivos y mantener el cumplimiento adecuado del cronograma aprobado.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación “Diseño de experiencias automatizadas con IA conversacional” no se realizó en la fecha y hora establecidas en el cronograma, lo que afectó la ejecución programada del convenio CO1.PCCNTR.8354189 de 2025. La interventoría verificó directamente que el sitio de formación se encontraba sin actividad y sin presencia del capacitador o beneficiarios durante toda la franja prevista para el desarrollo del curso.

El conviniente manifestó que el horario dificultaba la asistencia del grupo programado y que procedería a solicitar modificaciones. No obstante, esta información no fue comunicada previamente a la interventoría, lo que impidió ejecutar la visita conforme a lo previsto.

Conforme al numeral 2.17 del Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, cuando una visita programada no puede realizarse por causas atribuibles al conviniente, este deberá asumir el costo de la visita fallida, correspondiente al valor unitario definido para la interventoría. En este caso, el valor asciende a $1.709.624 sin IVA, monto que deberá ser consignado a favor de SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC. Se adjunta RUT y certificación bancaria para el trámite correspondiente.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente ACOPI Antioquia remitir, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles, la modificación del cronograma con la nueva fecha y horario ajustado para la ejecución de la acción de formación “Diseño de experiencias automatizadas con IA conversacional”, garantizando que el cambio cuente con validación interna y asegure la asistencia del grupo programado.

De igual manera, deberá enviarse un plan de medidas correctivas y preventivas orientado a evitar nuevas afectaciones a la ejecución del convenio, incluyendo acciones para mejorar la comunicación con la interventoría y la confirmación previa de sesiones.

Finalmente, se recuerda que, de acuerdo con el numeral 2.17 del Anexo 12, cuando la visita no puede realizarse por causas atribuibles al conviniente, debe asumirse el costo de la visita fallida, equivalente en el presente caso a $1.709.624 sin IVA, para lo cual se adjuntan los documentos necesarios para el pago correspondiente.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

LUZ OFELIA TORRES
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA